







# EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc., etcétera.

Procurando con empeño EL LÁBARO el mayor desarrollo comercial é industrial de Salamanca, así como los intereses de la agricultura, fuentes de nuestra riqueza, establece una tarifa especial para los anunciantes.

Todo suscriptor á EL LÁBARO, del comercio, de la industria ó de la agricultura, tendrá derecho á dos inserciones gratuitas de un anuncio (cuarta plana, columna del periódico y seis líneas) al mes, y ocho del mismo tamaño por dos pesetas, pagando la Administración del periódico el timbre de diez céntimos.

EL LÁBARO responderá á la benévola acogida que el público le dispensa, no omitiendo gastos ni sacrificios.

### PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Salamanca: un trimestre.	3'50 pesetas.
"          un año.	14 id.
Fuera de Salamanca: un trimestre.	4 id.
"          un año.	16 id.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º—Librería de D. Manuel Hernández, Rúa 4.—Imprenta de Calatrava.

Teléfono 154.

## ATENEOSALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

D. MANUEL DURÁN

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Escuela de Párvulos y Elemental

Id. Superior.

Estudios completos de 2.ª enseñanza

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

## GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS

Minerales para todos los cultivos.

Cereales, legumbres, forrajeras, prados, tuberculosas, viñas, olivos, arbolado frutal y de sombra, horticultura y jardinería

MIRAT É HIJO  
SALAMANCA

ABONOS DE TEMPORADA Potásicos

Para patatas, remolachas, habas, garbanzos, guisantes, titos y para toda clase de forrajeras:

Núm. 1 sencillo. . . . . 6

          "          2 intenso. . . . . 8

Fosfóricos

Para maíz, avena, trigo de primavera, escauda y otros:

Núm. 1 sencillo. . . . . 6

          "          2 intenso. . . . . 8

Guanos para todos los cultivos de riego. 9

Especial para pimientos. . . . . 8

Id. para prados. . . . . 6

Catálogos y consultas gratis a

FOTOGRAFÍA Se vende un precioso aparato: el foto gemelo Carpentier con su máquina ampliadora, todo nuevo. Su precio en fábrica 225 pesetas: se vende en 150. Entenderse con el Regente de la imprenta de Calatrava.

## FERRO-SELTZ

en Sifón Higiénico

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN

Gaseosas de limón, fresa, zarzaparrilla de agradable gusto.

Pedid en botella de bolita de cristal, que es donde se deposita con limpieza y esmero

á 15 céntimos cada botella

EL FERRO-SELTZ ES EL PRIVILEGIADO

y con 50 certificaciones de análisis químicos y médicos. 26-15

LA CIENTIFICOMANÍA

POR J. Dominguez Berrueta

La Civiltà Cattolica ha visto en esta obra un digno paralelo á los escritos de Brunetiere contra la falsa ciencia.

Un volumen de 204 páginas, 2'50 pesetas en las principales librerías de España.

Del mismo autor LA ELECTROLISIS

UNA peseta

IDEA DE UNA GENERALIZACIÓN DE LA CANTIDAD IMAGINARIA

UNA peseta

Los pedidos pueden hacerse á la Administración de EL LÁBARO.

## VENTA DE CASAS

En pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar en la Notaría de D. Agustín Bello, á las once de la mañana del día 27 del corriente mes de Junio, se venden DOS CASAS en esta ciudad, una en la calle de Canteros, núm. 15, y otra sin él, entre las del 7 y 9 en la de los Bodegones, con la rebaja de un 20 por 100 de sus tasaciones y bajo el pliego de condiciones que con los títulos de pertenencia se hallan de manifiesto en dicha Notaría. 3-3

## PANERA

Se arrienda en la plazuela de San Millán, número 22; en el número 20 de la misma darán razón. 26-4

## PAÑOS Y NOVEDADES

DE

SENÉN MARTÍN

Plaza Mayor, número 13

Se acaban de recibir los merinos franceses, exclusivamente para hábitos de sacerdote, á precios económicos. Sin dejarse sorprender, estos artículos son de necesidad imperiosa: comprarlos en el propio comercio, donde sólo resulta una utilidad para el consumidor.

También he recibido los géneros del país y extranjeros, para primavera y verano, que se venderán en condiciones especiales. Antes de comprar visitad esta casa. PLAZA MAYOR, número 13. 5

Hará un buen negocio el que compre una hermosa casa, de nueva construcción y metida en línea en la calle de Pedrocojos, núm. 20. Tiene dos pisos, pozo, corral y cuerdas. En la misma darán razón del precio y condiciones ó en el Seminario Infantil Salmanticense, colegio de niños, calle de Bermejeros, núm. 5. 4

## RASTROJERA

Se arrienda la de la dehesa de Ontabra, término de Azafia, provincia de Toledo, de 2.000 fanegas de tierra de sembradura y abrevadero de aguas corrientes, á propósito para toda clase de ganados, especialmente de cerda y lanar. Informarán en la casa de la dehesa y en Salamanca, plazuela Episcopal, núm. 4, entresuelo. 8-4

## SE VENDE

la casa número 6 de la calle del Horno 1.ª Dos pisos de nueva construcción. Del precio y condiciones, en la de Libreros, número 56, á D. Eusebio Pérez. 26-23

## SE ARRIENDAN

una panera en la calle de Caldereros y un espacio local en planta baja, con bodega en la calle de San Pablo, donde estuvo establecida la primitiva fábrica de cervezas. Del precio y condiciones darán razón en la fábrica de licores de D. RAMON HERMANDEZ. a-4

## PANERA

Se arrienda en la Cuesta del Carmen, número 1.º En la casa de dicho número darán razón. 8-8

# Grandes elaboraciones de CERA de todas clases.

VIUDA DE GONZALEZ É HIJOS

CASA FUNDADA EN 1799

CERA DE TODAS CLASES Y PRECIOS

## BENITEZ

SASTRE PARA SRES. ECLESIASTICOS Y SASTRE PAISANOS.

Casa fundada en 1840.—CATÁLOGOS GRATIS

## “LA ARGENTINA,”

SARTRERÍA DE JUAN PÉREZ

Dr. Riesco 11, antes Toro

Gran surtido en géneros para la presente estación; confección á la medida de trajes talares y toda clase de prendas.

Se remite catálogo ilustrado á quien lo desee. g-2

## Papeles pintados

No comprar sin ver antes

MUESTRAS Y PRECIOS DE LA CASA

HUEBRA

San Pablo 2 y 4

SE REMITEN MUESTRAS

Teléfonos 38 y 41

## GRAN CERERIA DE MARÍA PRIETO

RUA, NÚM. 59, DUPLICADO

CERA PURA, analizada por el Dr. Núñez, á NUEVE REALES libra en la población, á OCHO REALES libra fuera de ella. No quemar ceras falsificadas para el culto divino, que están prohibidas. Gran surtido en imágenes de talla y sombreros de teja, á precios sin competencia.

RUA, 59, JUNTO Á LA CATEDRAL

## FUENTE DEL ESTÓMAGO

Por lo que pueda interesar á los enfermos que buscan su salud en la tan acreditada como prodigiosa FUENTE DEL ESTÓMAGO de Calzadilla del Campo, se hace saber que es propiedad independiente del establecimiento balneario del mismo punto, del cual dista unos 300 metros, con régimen, administración y edificio propios y exclusivos para la misma. a-4

## ACADEMIA PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

Queda abierta la matrícula durante todo el mes de Junio, siendo 15 pesetas el precio de ella por todas las asignaturas. Los pagos son por meses completos y por adelantado (1).

Las clases comenzarán el 1.º de Julio, y de la asistencia y aprovechamiento de los alumnos se darán á sus familias, si así lo desean, informes detallados todos los meses.

La dirección de esta Academia está á cargo de don Jacinto Acosta Blanco, Oficial primero de esta Principal de Correos, siendo profesores de la misma los señores D. Germán Cano de Rueda, D. Constantino Francia Saldaña y D. Manuel Rubio y Asensio, empleados del Cuerpo.

Para informes y detalles, dirigirse al Sr. Director: Plazuela del Instituto, núm. 2, Salamanca

(1) Transcurrido el mes de Junio, la matrícula será extraordinaria y su precio convencional.

- Correos, Plaza Mayor.
- Cuartel de la Guardia civil, Plazuela de Colón.
- Cuadro de reserva de la Zona, Cárcel.
- Diputación Provincial, Calle de San Pablo.
- Escuela de N. y B. A. de San Eloy, Zamora.
- Escuela de Artes y Oficios, Instituto de 2.ª Enseñanza.
- Junta de Beneficencia, Salina.
- Luz eléctrica, Campo de San Francisco.
- Liga de Contribuyentes, Plazuela de la Libertad.
- Matadero público, Carretera de Madrid.
- Museo, Convento de San Esteban.
- Normal de Maestros, Plazuela de Anaya.
- Normal de Maestras, Plazuela de Fr. Luis de León.
- Protectorado de Industriales Jóvenes, Compañía, 3.
- Registro de la Propiedad, Prior.
- Seminario Central, Compañía.
- Seminario de Carvajal, Plazuela de Carvajal.
- Tribunal Eclesiástico, Plazuela Episcopal.
- Telégrafos, Plazuela de Anaya.
- Teléfono, Doctor Riesco.
- Universidad Literaria, Libreros.
- Círculo de Obreros, Plazuela de San Isidro.
- Colegio de Médicos, Meléndez, 7.
- Escuela de Sordos Mudos y Ciegos, Plazuela de Anaya.
- Ferrocarriles, Afueras de la Puerta Zamora.
- Gobierno civil, Plazuela de Anaya.

Las disputas comenzaron á propósito de una cuestión bien delicada: la del libre albedrío como fundamento de la responsabilidad. M. Foinitski insistió, al presentar el informe de M. Dimitri Drill, en que este asunto se pusiera á discusión, para que con este motivo cada escuela expusiera sus doctrinas.

cho con la antropología criminal. Según él, no hay tal antropología criminal, como no hay antropología virtuosa. Entre la antropología y el derecho, las relaciones son poco más ó menos las mismas que hay entre la geología y la astronomía. Sólo la ley del estado establece la noción del crimen, conforme á las ideas morales dominantes y á los intereses que ha de defender. Toda la teoría del delito natural es una quimera. La cuestión de la imputabilidad y de la responsabilidad pertenece por completo al dominio de la jurisprudencia.

M. L'abbe De Baets refutó victoriosamente la doctrina de M. Zakrewski acerca de la naturaleza del derecho. No es el Estado el que crea el derecho, de lo contrario dependería de un partido cualquiera en el poder dar este sagrado carácter á las más irritantes injusticias. Por cima de los parlamentos, de los magistrados y de los médicos hay una norma: el derecho natural que resulta de la naturaleza de las cosas, tal cual lo ha querido el Autor de ellas. Pero en presencia de esta norma se encuentra un hombre que debe conocerla con su entendimiento y confor-

Según M. Drill, la idea de la responsabilidad es una herencia de los tiempos antiguos formada por sedimentos que los siglos han sobrepuesto en su transcurso. El concepto de la responsabilidad penal germinó lentamente, se desarrolló gradualmente, añadiendo, en el transcurso de los tiempos, elementos nuevos á los elementos primitivos. Cada nuevo elemento se organizó poco á poco bajo el predominio de tal ó cual condición, de tal ó cual factor marse á ella con su voluntad. Aquí es donde nacen la responsabilidad y la imputabilidad.

El hombre no es un sér que contempla frío é impassible la regla á que ha de conformar sus actos. Tiene predisposiciones, pasiones é impulsos, está sujeto á influencias exteriores.

Hé aquí lo que estudia la antropología; hé aquí el objeto propio de esta ciencia: es el complemento necesario de la doctrina espiritualista sobre la responsabilidad.

Debiera también extenderse á toda la esfera del derecho, estudiando las consecuencias de las alteraciones de la responsabilidad, bajo el aspecto tanto del Derecho civil como del Derecho criminal.

Esta declaración fué unánimemente aplaudida; y creemos que en este momento en que se sentía todavía la fuerza de la abyección apareció como la más tuerte y fundamental justificación de la antropología criminalista.



EL LÁBARO.—Telegramas de última hora.